



Por Romina De Luca

A nadie se le escapa que el gobierno nacional tiene en su mira a la educación. Plan Maestro, profundización de la NES (también llamada "Escuela del Futuro"), cambios en la educación especial, reforma de la educación técnica y en la formación docente, son algunas de las iniciativas más rimbombantes. Todas las medidas implican reorganización del currículum, de las formas de contratación docente con la consecuente reforma del Estatuto y mayor para-estatalización (de jardines, de escuelas secundarias, de la jornada extendida de primaria). Evaluación de los alumnos y de los futuros profesores (pruebas Enseñar) forman parte de la agenda oficial ayer y hoy.

Este sobre-interés educativo no es nuevo. Lo dijimos en números anteriores. Todos los gobiernos se llenan la boca hablando de la educación: que los niños

Editorial- A la ofensiva

son el futuro (por eso sus reformas toman ese mote de título), que sin educación éste no existe y que si queremos tenerlo hay que invertir. Pero ese futuro nunca llega y menos aún la inversión. Por eso, las reformas que atacan la forma nunca logran resolver el contenido y, de Onganía para acá, fracasan una tras otra. El resultado es siempre igual: los docentes y el gobierno de turno terminan enfrentados. En ese momento, los "futuristas" prefieren insultar a los docentes antes que reconocer que las promesas de campaña fueron solo eso y que no tienen una solución real. Por caso, Cristina ayer y Finocchiaro hoy levantaron por igual el dedo acusador. Ahora bien, las estrategias que nos estamos dando los docentes para enfrentar la degradación educativa no alcanzan. Resulta curioso que quienes pretenden organizar el rechazo a la política

educativa actual señalan que ni docentes ni estudiantes estamos siendo consultados, pero, al mismo tiempo, se niegan de cuajo a organizar cualquier debate. Emerge así, la política del boicot y se ubica en el centro de la escena. Boicot al operativo Aprender, al Enseñar, a la escuela del futuro, a la supuesta privatización. Frente al Aprender y Enseñar, el argumento es que usarán los resultados en nuestra contra. Pero eso ya lo hacen. Con o sin datos, el Estado decidió resolver la crisis de la escuela según sus intereses generando vías de titulación paralelas lo que destruye al sistema educativo y prepara el despido de docentes. Ya profundizó la precarización de la infraestructura, creó formas de contratación paralelas, vació el currículum y convirtió a la escuela en una caja vacía. La reforma llegó hace rato. Hoy pretende introducir algunos cambios en una

reforma "a la finlandesa". Que Argentina no es Finlandia es un "detalle" que no se nos debería escapar. No es un problema de modelos sino de sociedades.

La crisis educativa es un hecho y su degradación es parte de la degradación social. Cuando decimos "defendemos la escuela pública" deberíamos advertir que es esa escuela en crisis la que vamos a defender. Por eso, en lugar de boicotear el debate que se abre tenemos la obligación de subirnos a ese tren, de demostrarle al Estado que son ellos los responsables del estado de la educación. No podemos ubicarnos solo en el campo del rechazo. Debemos organizar nuestro grito. Por eso organizar un gran Congreso Educativo de docentes, sindicatos, estudiantes, familias, investigadores es la tarea de hoy. Podemos subirnos al debate y ganarlo o dejar que pase el tren...

Misiones- Ítem zona, una necesidad olvidada (parte 1)

Por Rafael Vázquez

Si algo caracteriza a la docencia secundaria misionera es la de ser trabajadores-taxi. No es una realidad puramente local. Buena parte de los docentes del país se encuentran en la misma situación. En este periódico venimos publicando una serie de notas sobre distintos aspectos de nuestro régimen de trabajo. Hoy nos vamos a preguntar cuánto se reconoce en nuestro salario de esa realidad. Entonces, ¿qué relación existe entre ser un docente taxi y el ítem salarial zona? Como la dimensión en análisis es muy amplia enfocaremos el tema desde un doble ángulo. Primero veremos la situación desde la capital provincial y al compañero del interior mejor conocedor del asunto le decimos que no se angustie, la segunda parte estará enfocada al análisis del problema en el interior de la provincia.

¿Qué es el ítem zona?

Dentro de la muy variada gama de ítems en los cuales se descompone nuestro salario como estado docente, presentismo y un sin fin de puntos creados por decreto, existe la zona. De acuerdo con el Estatuto, la función que cumple la zona es la de bonificar nuestro salario por la ubicación de la institución en la cual trabajemos. Por lo tanto, la zona se subdivide en categorías y mientras más desfavorable sea el lugar, por la distancia y la infraestructura vial para su acceso, la zona aumenta o disminuye según el caso. De acuerdo al art.42 existen 6 categorías,

de la A (no recibe zona) a la F (recibe 100% de bonificación sobre el básico). Esto fue modificado por medio de la Resolución N° 5 del año 2000 sancionada por el CGE. De acuerdo a la nueva rezonificación, las categorías son ahora 5: desde A (0%) a la D (máxima zona). Resumiendo el ítem zona solo reconoce entonces la ubicación de la escuela y en teoría el acceso. Pero ¿qué pasa si agregamos como criterio de clasificación el tiempo de traslado? Algún compañero me dirá con cara de fastidio, pero ¡eso está implícito al hablar de ubicación!, ¡ah sí! Veamos.

No voy en tren, voy en avión

Metámonos en el meollo de la cuestión y tratemos de resolver el interrogante planteado. Arranquemos por una situación hipotética que nos sirva de ejemplo. Si un docente trabaja en el barrio San Isidro y debe trasladarse supongamos que, a las inmediaciones del centro, le recuerdo que hablamos de un docente taxi, ¿cómo se las arregla? Si tiene un móvil conduciendo "tranqui 120", caso contrario esperará el bondi, sí, ese que no llega nunca o va atestado y no para. Esto significa una imposibilidad de hecho para acrecentar las horas de trabajo. Si el caso hipotético no lo convence, aquí va un ejemplo concreto de lo inverso del criterio patronal para otorgar zona. En Posadas sólo 2 establecimientos de secundarios reciben zona, de acuerdo a lo que se desprende de la

página oficial del CGE. Uno de ellos es la EPET 45, establecimiento ubicado en el barrio San Isidro de la capital provincial que recibe 20% de zona. Hasta acá todo color de rosas. A sólo 200 metros, si a 2 cuadradadas de distancia, el BOP N° 85 no recibe este ítem. No se ría ni se indigne, esto ocurre cuando las decisiones sobre nuestras vidas las dejamos en manos de los representantes de la burguesía.

Ahora bien, si el compañero en cuestión logra acomodar sus horarios y por lo tanto consigue incrementar sus horas de trabajo a costa de reducir su vida al mínimo ¿cuánto le cuesta trasladarse de un rincón de la ciudad a otro? "Bueno, pero para eso existe el ítem pasaje" dirá con cara burlona algún puntero sindical de UDPM. Sí, equivale a 42 pasajes urbanos mensuales, algo menos de un tanque de gasolina completo para una semana. La condición de taxi obliga a muchos compañeros a tomar 4 o más colectivos para llegar a sus lugares de trabajo. Si realizamos un ejercicio matemático sencillo, vemos que el ítem pasaje le alcanzará para 2 semanas y media en el mejor de los casos. O sea, eso de que la patronal nos paga los viáticos es simplemente verso.

Soluciones

El tiempo de traslado desde las zonas periféricas y más desfavorables de la capital provincial con pésimos caminos y falta de alternativas de transporte impide el acceso a más horas por parte de muchos docentes. La zona implica entonces

un paliativo al pésimo salario que recibimos, zona que como vimos, no cubre siempre la totalidad del gasto en itinerario de escuela a escuela. Pelear porque la zona reconozca verdaderamente ese costo, el desgaste del trabajador y el riesgo, es una tarea imprescindible. ¿Esto significaría trabajar menos y ganar más? Efectivamente de eso se trata. El compañero que tiene la fortuna de concentrar sus horas y su vida en una sola escuela podrá sentir que lo hacemos a un lado, sin embargo nuestro objetivo es persuadirlo para que juntos construyamos una sociedad distinta. La lucha por la zona es solo un eslabón más en la tarea para mejorar nuestra miserable situación material, esa que nos afecta a todos. Pero para eso, construyamos juntos el socialismo, una sociedad basada en el interés social, la abundancia y el tiempo libre.

El Correo Docente

AÑO 2 - N° 13 - OCTUBRE DE 2017

Buenos aires -ISSN en trámite

Editora Responsable: Romina De Luca

Diseño: María Paz López

Redacción: Salcedo 2654 (CP: 1259)

Para solicitar cursos de extensión y perfeccionamiento: docentes@razonyrevolucion.org

Si queres contactarnos con nosotros escribinos a elcorreodocente@razonyrevolucion.org

facebook.com/ElCorreoDocente

www.razonyrevolucion.org

CABA- Las Enseñanzas de las tomas

El mes de septiembre fue testigo de la lucha que llevaron a cabo los colegios secundarios, en CABA, en contra de la implementación de la llamada primera "Escuelas del Futuro" luego profundización de la NES. Reforma de la que se sabe poco a pesar de su inminente implementación en 18 escuelas "pilotos" en 2018.

Ante tal panorama, los estudiantes se pusieron a la cabeza en la defensa de la educación. A fines de agosto las tomas se llevaron a cabo por un puñado de colegios: Escuela Bellas Artes "Manuel Belgrano", Liceo 9, Rogelio Yrurtia, Antonio Devoto, Técnica N° 33 y 35. Con el correr de los días numerosos colegios se sumaron a la medida de fuerza pasando a ser una treintena. Las tomas no solo se desarrollaron en las escuelas "piloto", sino también en los colegios históricamente más politizados, como el Mariano Acosta, Nicolás Avellaneda, Carlos Pellegrini, Nacional Buenos Aires, colegios que repudiaron ayer la NES y hoy su profundización.

¿Qué nos dicen los estudiantes?

Obviamente, los estudiantes salieron a defender la educación y recurrieron a las tomas para hacer sentir su voz. Resulta importante ver cuáles fueron sus acciones y declaraciones para también poder pensar los límites de ese proceso y así, nosotros, los docentes organizarnos en el mismo sentido: la defensa de la educación. Veamos.

El 8 de septiembre la Coordinadora de Estudiantes de Base, que nuclea a varios Centros de Estudiantes, lanzó un comunicado solicitando un protocolo contra la violencia de género, la implementación de la ESI y el rechazo a la "Escuela del Futuro". En la declaración



sostuvieron que llamaban "a que se tomen todas las escuelas en rechazo a las políticas neoliberales y anti educativas que intenta aplicar este gobierno enemigo de los intereses del pueblo". Ahora bien, esta reforma no trae nada nuevo, sino que busca profundizar la degradación educativa instaurada por los gobiernos anteriores. Lo vimos con la Ley Federal, La Nueva Secundaria y el FINES 2. Este gobierno sigue los pasos de Cristina y de Menem en cuanto a educación se trata.

El 15 de septiembre, el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Buenos Aires y el del Carlos Pellegrini dieron a conocer un comunicado conjunto. Allí destacaron: "de cara al ataque de quienes buscan mercantilizar nuestra educación y ponerla al servicio de los intereses del mercado, la disputa que se plantea es sencillamente entre los que nacimos y fuimos levantados por la

Escuela Pública, y vamos a dejar todo por defenderla, y los que apuntan a tirarla abajo y convertirla en una fábrica de mano de obra". Aquí, el problema está en otro lado. Hace más de cuatro décadas que para Estado la educación dejó de ser un negocio. No se necesita mano de obra calificada porque sobra gente en el mundo de trabajo, por eso se apunta a una educación basura. La escuela siempre estuvo en relación a las necesidades del capital. Por eso, la crisis no está en la educación sino en las desigualdades que profundiza y genera el sistema capitalista en el que vivimos, ese que genera enormes bolsones de población desocupada y que por ende busca generar reformas que "abaraten" el lugar de la escuela. Por eso facilitadores, por eso una educación flexibilizada y personalizada sin recursos, por eso la paraestatalización. El 18 de septiembre la Escuela Superior de Educación Artística en Música Juan Pedro Esnaola, propuso en su comunicado la conformación de una mesa de trabajo que determine el diseño curricular

Por Rocío Fernández

de cualquier reforma en media, integrada por funcionarios del Ministerio de Educación, Docentes, Directivos, y Estudiantes. Abrir el diálogo es una lanza por tomar. No obstante, más que una mesa de diálogo, necesitamos de forma urgente la realización de un Congreso Educativo, integrado por estudiantes, docentes y familias, para discutir qué educación queremos. Los funcionarios, de todos los gobiernos, nos han demostrado para quién juegan gestionando la degradación educativa y la precarización laboral docente. No obstante, los sindicatos combativos han puesto todo su esfuerzo en el rechazo y el boicot y el problema es que los docentes nos quedamos sin política. Con las tomas levantadas hay que discutir entonces cómo seguimos.

Tomemos la posta

Las tomas de colegios nos dejó en claro que la lucha no puede descansar en los estudiantes. Si bien visibilizó el reclamo los docentes tenemos que organizarnos para llevar a cabo un plan de lucha a nivel nacional. Es fundamental la realización de un congreso educativo y negarnos de forma rotunda a la implementación de la Reforma Escuela del Futuro. La única manera de frenar estas reformas degradadoras es si participamos todos los educadores en conjunto con los estudiantes y sus familias. Quienes sufrimos día a día la crisis educativa, la conversión de la escuela en una caja vacía tenemos la responsabilidad de mostrar que sabemos los orígenes del problema y tenemos soluciones. Para eso hay que salir de la lógica del boicot y ponernos a debatir una propuesta. No vamos a solucionar la crisis social de la escuela, pero podemos evitar la profundización de su degradación. Hay que organizar cada escuela en un espacio de debate y discusión. Ni el debate de la Ley de Educación Nacional ni el Congreso Pedagógico del alfonsinismo involucró verdaderamente a las escuelas. Tenemos la oportunidad de hacerlo y no podemos desaprovecharla.

¡Vení a militar con nosotros!

Sumate a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro

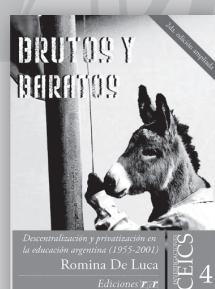
- Contra la degradación y el embrutecimiento:
- Por una educación nacional centralizada
- Por una organización nacional docente unificada
- Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente
- Por una educación socialista
- Por un instrumento político al servicio de la transformación social

Desde cualquier lugar del país
facebook.com/LaContiSantoro



Brutos y baratos

Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)
Romina De Luca
Ediciones RYR

LA HOJA SOCIALISTA

La Hoja Socialista es una nueva publicación mensual. Dos páginas que intentan explicar que esta vida a la que nos acostumbramos no es la única posible. ¿Por qué hay inflación y la plata no alcanza? ¿Por qué tenemos que vivir inseguros y entre rejas? ¿Por qué hay tantos desempleados, tantos que sobreviven con planes? En esta hoja se explica porque todas estas cuestiones, y tantas otras, son el producto del agotamiento de un sistema: el capitalismo. En forma breve y directa, se explica porque el socialismo es la única solución a estas miserias. Para decir en voz alta qué es lo que buscamos.

Pero también, para hacerlo en un lenguaje accesible. A eso viene La Hoja Socialista, a mostrar un horizonte al alcance de la mano.

Lee *El Aromo*

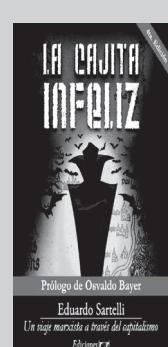
Periódico Cultural Piquetero

www.razonyrevolucion.org
facebook/periodicoelaromo.com



Ediciones RyR

La Cajita Infeliz - Eduardo Sartelli



Un viaje marxista a través del capitalismo

Entre Ríos- El 2 de noviembre votá para AGMER la lista de la Conti-Santoro, Convergencia de Luchadores

En las próximas elecciones, los docentes de la provincia podemos dar una batalla decisiva. El gobierno provincial con su predisposición al ajuste del conjunto de los trabajadores de la educación, cuenta con un aliado imprescindible: la burocracia sindical enquistada en AGMER. Estas elecciones son una oportunidad para debatir, movilizar y construir otra política gremial para los trabajadores. Necesitamos otra conducción.

Las propuestas:

Sabemos que en época de campaña, la demagogia es la regla. Se prometen cosas imposibles con tal de arrancar el voto a los compañeros. Por nuestra parte, no vamos a prometer más que lo que hemos dicho siempre en nuestros boletines, en nuestras intervenciones públicas y asambleas o en los repetidos petitorios que hemos entregado a las autoridades. Somos una fuerza que estuvo en la calle luchando y defendiendo a los docentes, validando eso que dijimos había que hacer.

Nuestras propuestas corren por cinco niveles que se conectan entre sí -porque esa es la forma de construir políticas reales- y están vinculadas a problemáticas urgentes, sin ser excluyentes de otras.

1º-Defensa de las condiciones de jubilación.

Hace más de un año que venimos insistiendo en que, el gobierno nacional y provincial estaba en vías de entendimiento para atacar la Caja Jubilatoria. ¿Cuál es el eje de la discusión? El gobierno de la provincia no tiene dinero, se lo solicita a la Nación y ésta última se queja de que no puede seguir sosteniendo el déficit. ¿Cuál es la idea? Avanzar hacia una "armonización" -eufemismo de ajuste- de la Caja Jubilatoria. ¿Cómo lo harán? Existen varias opciones pero la conclusión de todas es la misma: extender la edad para jubilarse y con ello cubrir los aportes faltantes, aumentar la retención salarial, quitar el 82% móvil, etc. Al final del camino, será la salud del trabajador la que pagará las diferencias en los números.

Por eso decimos: ¡Ni un paso atrás en materia jubilatoria! No vamos a negociar ni una coma de un derecho ganado por años de militancia. No vamos a negociar la salud y la vejez digna para nuestros compañeros. Vamos a defender dónde y cómo sea, el derecho a vivir los últimos años de nuestra vida en condiciones dignas y no en la pobreza. Y si quieren dinero para arreglar las cuentas, que se lo cobren a quienes más tienen y no a los trabajadores. Nosotros te hablamos en El Correo Docente número 6 de este problema, no se trata de una postura de ocasión.

2º-Vivienda para los docentes.

Quién tiene la desdicha de alquilar sabe que una porción grande de su salario se va en ese gasto. Sí, gasto. Uno pasa años de su vida pagando por algo caro, sumamente necesario y que nunca será

propio. Nuestra provincia es la única en todo el país que tiene una paritaria exclusivamente de vivienda. ¿Por qué la Conducción Celeste no milita esta paritaria siempre? No lo hace sencillamente porque no le interesa. Durante una de las dos gestiones que Marcelo Pagani tuvo como Secretario General de Colón se perdieron casas otorgadas para AGMER frente a SADOP -un gremio minúsculo comparativamente. También durante su gestión, una jubilada e histórica militante donó tierra para construir un barrio para docentes. Desconociendo el valor de la tierra en este contexto y la necesidad para los compañeros, jamás se movieron y esa donación corre riesgo de ser perdida.

Nosotros hemos realizado una encuesta a más de 200 compañeros para conocer sus necesidades. Escuchamos también que hay que reclamar por cambios en los criterios de asignación ampliándolos. Proponemos: la creación de una Comisión de Tierra que organice la compra de tierra, la negociación con el IAPV o con quién fuera necesario y sobre todo, poner en la agenda del sindicato este problema tan acuciante. Censo urgente de todos los compañeros sin criterios de discriminación. Es necesario y es posible resolver el problema de la vivienda. ¡Vamos por ello!

3-Defensa de la tarea docente.

Nuestro frente tiene un compromiso pedagógico. Somos docentes, estamos orgullosos de serlo y creemos que la tarea docente se dignifica con una propuesta de educación. Los docentes somos intelectuales. Trabajamos con la mente. Pero no podemos ser la contención a una sociedad en crisis. Ocupamos un lugar indispensable, pero no podemos ser padre, madre, psicólogo, sociólogo, enfermero y tantas otras funciones accesorias. En ese sentido, vemos como día a día, desde el Consejo General de Educación, pasando por Departamental hasta llegar a los directivos existen presiones para aprobar a los estudiantes a toda costa. Por otra parte, esto convive con las condiciones materiales que hacen imposible una buena tarea docente. Ellos, cómodos desde sus despachos nos hablan de inclusión, de personalización de la tarea educativa, de innovar. Estamos de acuerdo. Pero ¿cómo enseña un docente en un aula de 30, 35 y hasta 40 alumnos? ¿y sin materiales? ¿Mal pagos? ¿Sobrecargados de tareas?

La burocracia sindical actual está tan encerrada en sus compromisos con los gobiernos de turno que no pueden hacer un balance a las tendencias a la degradación de la enseñanza. Por ello, y porque no somos "aprobadores seriales" y nuestro compromiso es por una educación de calidad vamos a: defender el rol docente como educador, gestionar cursos y capacitaciones que sean significativas para los afiliados -y todos los docentes. Proponemos constituir una comisión de seguimiento de los problemas pedagógicos e institucionales de las escuelas, para pensar intervenciones frente a esos problemas. Queremos capacitarnos pero ¿no deberíamos tener un año sabático

remunerado para hacerlo sin las presiones del día a día escolar?

4-Contra la precarización del trabajo docente.

¿Qué docente hubiera pensado en que nuestra tarea se podía precarizar? Hoy vemos como la estabilidad del docente de inicial y primaria se logra, en el mejor de los casos a cinco años de haber ingresado, y el de secundaria es mucho peor y puede alcanzar hasta los diez años de andar deambulando hasta conseguir 36 horas fijas. Por otra parte, la actualización de listados que debería ser anual, al igual que la credencial de puntaje -según la Resol.1000- son letra muerta. No tener en el horizonte estos problemas le hacen el caldo gordo a la patronal que mientras parece otorgar algo, las condiciones estructurales del trabajo docente son precarias.

Y hay compañeros que están peores. En la "década ganada" se creó un universo de trabajadores contratados, compañeros de trabajo que no tienen la certeza de que, al finalizar un año, vuelvan a ser contratados. La enseñanza interrumpida y las condiciones laborales pendiendo de un pelo, o del capricho de la autoridad del establecimiento. Todo esto conspira contra la calidad educativa, con la preparación del docente y de su futuro como persona de trabajo. También, es sobre esta base que se pueden imponer nuevas pautas de explotación para el colectivo, flexibilizando la contratación para talleres y seminarios por fuera del estatuto.

Por este problema proponemos, en primer término una defensa del Estatuto Docente como instancia absoluta de contratación. También la exigencia a la modernización y digitalización de los sistemas de actualización de listados y puntaje. También nos proponemos organizar a los compañeros que están siendo explotados con contratos basuras, y que hoy, el sindicato no está preocupado por organizar. Nuevamente, porque desnuda las prácticas contractuales de la patronal.

5-Mejora histórica del salario docente.

¿Cuál es el salario justo? ¿Cuánto tiene que cobrar un trabajador especializado en la educación de las futuras generaciones? La pregunta parece difícil de responder, no vaya a ser que digamos poco o mucho. Hoy la burocracia sindical se contenta con que los trabajadores estén cerca de la canasta básica de alimentos -que no contempla el problema de la vivienda por ejemplo-. Esta canasta es una canasta de miseria.

¿Y si le dijera que en la década del '30 un docente cobraba el equivalente a 32 mil pesos de salario inicial? En efecto, en plena crisis del treinta y con una dictadura, los docentes cobraban más del doble de lo que lo hacemos hoy. ¿Cómo se explica? Simple, creció la matrícula, hacían falta docentes, el salario alto es un llamador. Hoy día, cuando las escuelas se vuelven contenedores de problemáticas sociales y se reproduce una educación degradada, un salario de miseria

está bien. La burocracia Celeste, nos quiere acostumbrar al embrutecimiento y así vamos. ¡Quieren que celebremos el 23,5!

La particularidad de nuestro trabajo -ser obreros intelectuales- significa que tenemos otros gastos. Así como el que trabaja de fuerza necesita una alimentación balanceada, un docente necesita consumos culturales, necesita un automóvil para desplazarse por las diferentes escuelas (casi siempre en tiempo record) necesita tiempo libre para disminuir el estrés del trabajo y otras más. Y eso, en el capitalismo sale plata. Y para nosotros significa que el salario debe dejar de correr a la inflación (porque siempre perdemos) y buscar una recomposición histórica. Por ello elevamos la bandera del salario mínimo inicial de dos canastas básicas (\$30.000). Tal vez no lo logremos hoy, tal vez no mañana, pero tenemos que caminar hacia allí, porque aquí, el salario atraviesa a los cuatro problemas anteriores. Porque el salario es el que nos da calidad de vida. Porque es el salario nuestro medio para vivir.

Una Lista para recuperar el sindicato. Una alternativa para los trabajadores de la educación.

En las próximas elecciones del sindicato docente más grande de nuestra provincia, AGMER, los docentes tenemos la posibilidad de elegir por un nuevo modelo sindical. En el departamento Colón, un grupo de militantes sindicales y delegados de escuelas, hemos decidido dar un paso adelante. Decidimos constituir una lista para disputar nuestra seccional a quienes la dirigen desde hace décadas y hoy, llevan a nivel provincial a Marcelo Pagani.

Ha sido la convivencia de ellos con los gobiernos kirchneristas el motivo por el cual, se desviven por movilizarse a Buenos Aires contra el ajuste de Macri, pero no dicen nada del ajuste de Bordet. Ellos han invitado a movilizarse por la desaparición de Santiago Maldonado, pero no han dicho una palabra de la represión en Santa Cruz por Alicia Kirchner, ni de Julio López, ni de Luciano Arruga y tantos otros.

Ellos son cómplices por acción u omisión de los gobiernos. Ellos no van a defender ni conquistar nuevos derechos, sencillamente porque participan de nuestro empeoramiento.

Es para recuperar el sindicato para los trabajadores que hemos constituido esta Lista. Lo hicimos porque como trabajadores sabemos que nuestra mejora será obra de nuestras acciones. Por ellos presentamos esta "Convergencia de Luchadores".

LISTA 17. Departamento de Colón, Congresales y Filial Villa Elisa. Votá Convergencia de Luchadores de la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro + Rojo y Negro.

Chaco- Chaco quiere hacer punta con la Reforma Educativa

Por José Almeida

La llamada "escuela secundaria del futuro" no solo amenaza a la Ciudad de Buenos Aires. El Ministro de Educación del Chaco, Daniel Farías, se puso manos a la obra y adelantó que la provincia necesita una reforma urgente porque la educación secundaria está en crisis. Lo anunció una vez que en la Ciudad se levantaron las tomas. Así, la provincia se apresta a formar parte del cambio.

Un kirchnerista en apuros

Daniel Farías nos habla de la situación crítica del sistema educativo. Pues bien, es ese mismo que nos dio un "aumento" miserable del 7,5% en lo que va del año, ese que amenazó con descuentos por días de paro (van más de treinta). Por supuesto, no se hace cargo que él y los ministros que lo antecedieron, son parte del problema porque ellos son los responsables de llevar la escuela al desfiladero de la degradación con sus políticas educativas. Recientemente y anticipando lo que vendrá, puso en marcha junto a funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Empleo, la Feria de Formación Profesional y Desarrollo Joven donde se les enseña a los chicos del último año del secundario a confeccionar currículums vitae, entrenamientos para entrevistas laborales y orientación vocacional. También tendrán a disposición las distintas ofertas académicas de la Educación de Nivel Superior (Universidades e Institutos Terciarios), Escuelas Técnicas y de Formación

Profesional. Del acuerdo también participaron autoridades de Extensión Universitaria de la U.N.N.E, el presidente del Instituto de Jóvenes Empresarios de FECHACO (IJEFECH) y gerentes de dos Calls Centers que funcionan en Resistencia, Allus y Apex. Farías destacó que la inclusión de estos aspectos en la formación de los estudiantes sería un paso importante para su incorporación al mercado laboral. En realidad lo que buscan es garantizarse una masa de fuerza de trabajo joven domesticable, precarizado y con salarios por debajo de la Canasta Básica Total. La convocatoria fue realizada en el Domo del Centenario el pasado 27 de septiembre, asistieron distintos funcionarios, agrupaciones kirchneristas y el PJ. Pero hay algo que ninguno de los participantes se pregunta. Hablan de oportunidades, ¿para quién? De cada 10 jóvenes en todo el país que arrancan el secundario solo 3 llegan al final del camino en tiempo y forma. Obviamente, los empresarios quieren que del escaso grupo que llega al último año lo haga en "condiciones" mínimas y que un grupo de ellos sea "útil" para sus empresas.

Por otra parte, el Ministro de Educación dio instrucciones a la Directora de Nivel Secundario para que conforme un equipo de 40 docentes que estén frente al aula, para que recorran las escuelas de la provincia e investiguen por áreas, cuáles son los intereses de los chicos, sin dar a conocer cuál fue el método de selección de los mismos. Para el Ministro, existe

un abismo entre los intereses de los estudiantes y la institución escuela que los docentes no sabemos interpretar y por ello el Estado tomará la iniciativa para interpretar qué quieren los chicos. Una vez más, los culpables seríamos nosotros. Claro la explicación omite la verdadera causa: esta escuela no interesa porque quienes gobiernan con sus políticas la convirtieron en una caja vacía.

El futuro: organizarse y luchar

La maniobra es clara, Farías pretende llevar a cabo la reforma educativa en la provincia. Con el verso de la mano de obra calificada, se pretende que usar a los jóvenes en pymes y comercios. Dicen que van a orientarlos para la elección de un "futuro mejor" pero silencian que intervienen dentro de una provincia con uno de los peores índices de miseria y desocupación de las capas más sumergidas de toda la clase obrera argentina. La realidad es otra, La Escuela Secundaria del Futuro, tal como lo venimos anunciando en números anteriores traerá mayor degradación educativa. Reducción de contenidos, docentes reconvertidos en meros "facilitadores", mayor terciarización del espacio de aprendizajes, pasantías y prácticas que no garantizan un empleo a nadie porque esta sociedad no garantiza empleo a jóvenes con título (secundario, terciario, universitario) o sin título.

Pero no podemos negar la oportunidad que abre la discusión de la reforma.

Debatir qué escuela queremos y responsabilizar de la crisis a los verdaderos responsables: aquellos que hace décadas gestionan el sistema educativo y han sido los responsables con sus políticas de la degradación educativa actual. Es por ello que los trabajadores de la educación tenemos que ir hacia un gran Congreso Educativo para decidir sobre el futuro del sistema educativo nacional y para eso es necesario organizar asambleas por escuelas en nuestra provincia donde se discuta el verdadero objetivo que busca esta Reforma, que es profundizar aún más la degradación. Tenemos la oportunidad de debatir junto a los sindicatos docentes, los estudiantes, las familias, personal no docente qué escuela queremos. No podemos rechazar esta oportunidad. Demostremos que sabemos qué escuela necesitamos: homogénea, científica y laica. Hay que jugar el juego, salgamos a la cancha.



Buenos Aires- La hora de la educación especial

Por María Cecilia Luiso

Durante septiembre se presentó en Junín, provincia de Buenos Aires, el Plan Escuelas Inclusivas lanzado en el marco del "Plan de acompañamiento a Escuelas 2017". Este pretende instaurar un "nuevo paradigma" en relación a la integración, ahora con nuevo titulito de "inclusión" de los alumnos con discapacidad en el llamado Modelo Social de la Discapacidad.

El foco de la jornada estuvo puesto en el compromiso ético y la voluntad de los docentes para superar las múltiples barreras que la sociedad y la escuela presentan para los chicos discapacitados. No se hizo mención, en cambio, a las condiciones materiales del sistema educativo; lo ya repetido hasta el hartazgo: escuelas destruidas, falta de equipos de apoyo y orientación, capacitaciones vacías, docentes sobrecargados, etc.

Esta jornada no merecería mayor mención si no fuese porque se anticipó que a partir del próximo año se elimina la acreditación por Educación Especial, que es la Dirección que se ocupa de determinar parámetros para la aprobación de los alumnos integrados, que gestiona los equipos de apoyo y otras funciones. Ahora, todos los alumnos "incluidos", acreditarán por el nivel.

Algo más que palabras

El cambio se inscribe en una resolución

del Consejo Federal de Educación (CFE N1 311/16) sancionada durante el 2016. La normativa buscaría garantizar los derechos y la inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema educativo. Si bien son las escuelas especiales las encargadas de "asegurar" el cumpli-



miento de ese derecho, se debían revisar los mecanismos de la inclusión para el acompañamiento de las trayectorias escolares. El documento de la provincia de Buenos Aires (la Comunicación Conjunta 1, del 24 de febrero de 2017) agrega que se busca superar el paradigma de la "integración" en tanto forma de denotar y connotar la inclusión de niños con discapacidad en la escuela común por otro verdaderamente "inclusivo". ¿Cómo hacerlo? Deconstruyendo el

discurso y estableciendo formas de "co-responsabilidad". En concreto, la normativa de Nación fija que todo el nivel inicial se realizará en escuelas de modalidad común (la familia puede optar por una escuela especial) aunque debe iniciarse una orientación de su trayectoria desde ese nivel. El nivel inicial debe "orientar, brindar apoyos y recursos especializados". Son los equipos educativos los que deben realizar los ajustes necesarios para garantizar la inclusión, comprendidos en el PPI (proyecto pedagógico individual para la inclusión). El pasaje al nivel primario es automático. Es este nivel el que va a certificar y reconocer los saberes adquiridos para cada estudiante, contemplando promoción asistida y automática así como los acuerdos establecidos. Se explica que todos los estudiantes que acrediten el nivel primario deben ser inscriptos en la escuela secundaria "aunque sus aprendizajes hayan guardado escasa relación con el diseño curricular" del nivel primario.

Lo que tenemos que pensar es cuál es el contenido real de esas palabras. En primer lugar, no existe ni integración ni inclusión real carente de recursos. ¿En qué condiciones se va a hacer la inclusión? Si hoy no existe un equipo de orientación escolar por escuela, entonces ¿qué personal va a seguir la trayectoria individual, qué docentes de braille o de

lenguaje de señas, quienes van a atender a los niños con trastornos como el autismo? Escuelas derruidas y sin rampas, cómo van a garantizar la inclusión. Hay que decirlo, las escuelas especiales requieren muchos recursos, mucho personal, que el paradigma "inclusivo" torna oportunamente prescindible. Por eso, consideramos que esta reforma es un primer paso para la eliminación de la Secretaría provincial y por lo tanto de los equipos de apoyo que esta gestiona. Puesto que, si un alumno acredita por el nivel, según los contenidos comunes, seleccionados y adecuados por el docente ¿qué sentido tendrá que haya un maestro integrador, de apoyo en la escuela? Que se trata de una inclusión falsa basta con enumerar todas las carencias de recursos en los que se pretende llevar a cabo la inclusión. Dicho sea de paso, una vez más, la escuela pasa a ser un sinónimo vacío de titulación.

Por eso, los docentes de la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro denunciamos que esta es otra medida que degrada la educación, que pone al docente en un lugar para el que no se lo prepara y una formación "personalizada" del alumno que no es más que descendencia y vaciamiento. No hay peor inclusión que aquella que se convierte en estafa. Que todos estén en la escuela: cómo y para qué no importa. Al final se llevan el mismo papelito